



Consejo de Seguridad

Distr. general
3 de diciembre de 2010
Español
Original: inglés

Comunicado oficial de la 6433ª sesión (privada) del Consejo de Seguridad

Celebrada a puerta cerrada en la Sede, Nueva York, el viernes 3 de diciembre de 2010, a las 11.00 horas

De conformidad con el artículo 55 del reglamento provisional del Consejo de Seguridad, se emitió el siguiente comunicado por conducto del Secretario General en lugar de un acta literal:

“El 3 de diciembre de 2010, el Consejo de Seguridad celebró, con arreglo a lo dispuesto en las secciones A y B del anexo II de su resolución 1353 (2001), la 6433ª sesión, a puerta cerrada, en la que se reunió con los países que aportan contingentes a la Fuerza de las Naciones Unidas de Observación de la Separación.

El Consejo de Seguridad y los países que aportan contingentes recibieron información proporcionada por la Sra. Nina Lahoud, Oficial Mayor de la División de Asia y el Oriente Medio del Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, de conformidad con el artículo 39 del reglamento provisional del Consejo.”

